

"La Mejor Empanada 2023"

Como parte de las actividades de celebración de las Fiesta Patrias 2023 y con la finalidad de generar una participación activa de los empresarios locales del rubro gastronómico, como de la comunidad en general amantes de la cocina, potenciando la identidad del país y de la ciudad, es que se realizará el tradicional concurso denominado "**La Mejor Empanada 2023**", iniciativa organizada por la Ilustre Municipalidad de Calama, La Corporación Municipal de Cultura y Turismo e Instituto Profesional INACAP, sede Calama. En esta oportunidad, como en otras versiones, se reconocerá a la tradicional **empanada de pino y horneadas**, en que se valorará la calidad del producto por un equipo de expertos gastronómicos e invitados especiales, sumando en la categoría comercial la evaluación de la relación precio / calidad.

Podrán participar del concurso:

Categoría Comercial: participarán en esta categoría aquellos negocios que tienen dentro de su giro comercial "fábrica de empanadas", locales establecido del rubro gastronómico, como restaurantes, panaderías, amasanderías y fábricas de empanadas, de la comuna de Calama. Los productos serán adquiridos en forma anónima en los locales comerciales, en fecha en que no será informando, contando con registro de la compra.

Categoría Particular: podrán participar de esta categoría quienes son amantes de la cocina y estén seguros que preparan la mejor empanada horneada de pino tradicional, y que no comercializan su producto, sino que a través del tiempo han deleitado a su familia y cercanos con la calidad de su receta.

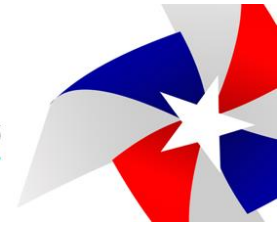
Bases de Postulación

Los participantes de "**La Mejor Empanada 2023**" deben contar con los siguientes requisitos para concursar:

Para la categoría comercial:

Juntos por Calama

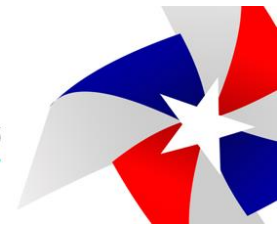




1. Local comercial del rubro gastronómico de la comuna de Calama, con patente municipal de amasandería y fábrica de empanadas al día, giro reconocido en su patente comercial, y que comercializan el producto. Esta información será entregada y validada por el Departamento de Rentas, de la Dirección de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Calama.
2. Contar con la patente comercial al día. Esta información será entregada y validada por el Departamento de Rentas, de la Dirección de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Calama.
3. Contar con la resolución sanitaria al día. Esta información será entregada y validada por el Departamento de Rentas, de la Dirección de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Calama.
4. Una comisión integrada por representantes de la Municipalidad, la Corporación de Cultura y Turismo, adquirirán las empanadas de manera incógnita. En un día y hora que no será informado.
5. Se realizará registro visual de la compra y resguardo.
6. El jurado establecido para este concurso, degustará las empanadas sin conocer la procedencia.
7. Las empanadas serán calificadas con nota que va de 1, la menor calificación, a 7, la mayor calificación.

Para la categoría particular:

1. No ser parte del rubro comercial gastronómico, como tampoco comercializar su producto.
2. Ser residente de la comuna de Calama, con certificado de residencia emitido por la respectiva JVV.
3. Video de máximo dos minutos de duración, en que se presente el o la participante, los ingredientes de la receta, preparación, explicando por qué hace único su producto y debiera ser ganador o ganadora del concurso de la mejor empanada 2023. El video puede ser grabado desde su celular, cámara u otro, no requiriendo ser una producción profesional.
4. Copia de carné de identidad del postulante, por ambos lados y encontrarse vigente.
5. El video, el certificado de residencia en Calama y copia del carné de identidad, deberán ser enviados a través de correo electrónico a concursoempanada2023@municipalidadcalama.cl.
6. El plazo de presentación de las postulaciones será hasta el **domingo 10 de septiembre a las 24 hrs.**



7. De esta categoría se realizará una selección de las cinco (5) mejores exposiciones del producto, que irán al concurso final.
8. La comisión de selección de los y las finalistas estará integrada por representantes de la Ilustre Municipalidad de Calama y la Corporación Municipal de Cultura y Turismo, cuyos nombres no serán informados.
9. Los finalistas serán notificados para presentarse con **3 empanadas** en la final, que se realizará el día 15 de septiembre, a las 12:00 hrs. en lugar a confirmar en el recinto de las Ramadas Populares, Ex Finca San Juan.
10. El jurado establecido para este concurso, degustará las empanadas sin conocer la procedencia, el mismo día de la recepción.

El concurso premiará únicamente al primer lugar de cada categoría con un equipamiento del giro gastronómico y un galardón que reconoce a la mejor empanada 2023. Además se hará entrega de un diploma para los tres primeros lugares de ambas categorías del concurso, los cuales se harán llegar para ser exhibidos en sus locales y domicilios, que los certificará como los mejores de la versión 2023 del concurso. También está contemplada una nota de prensa y una transmisión en vivo por las redes municipales para los dos primeros lugares, para dar a conocer los ganadores a toda la comunidad de Calama. La premiación a los ganadores de ambas categorías se realizará en fecha y lugar a confirmar.

El jurado estará compuesto por 5 miembros, representantes de distintas instituciones de la comuna, personas relacionadas directamente con la gastronomía, los cuales emitirán su veredicto una vez finalizado el evento. La identidad de este selecto jurado, no será revelada hasta el día de la degustación, para evitar influencias en la toma de decisiones y garantizar una evaluación transparente. Además, la actividad contará con todos los protocolos exigidos por la autoridad sanitaria.

Se designará al presidente del jurado, que a su vez oficiará de vocero y dirimirá en caso de empates u otros sucesos de evaluación, y deberá levantar un acta suscrita por los miembros del jurado que deje constancia de los ganadores del concurso.

Inscripción

Juntos por Calama





Quienes estén interesados en participar, podrán ver las bases en la página web www.municipalidadcalama.cl y www.calamacultural.cl.

Cualquier duda o consulta, comunicarse al correo electrónico malmeida@municipalidadcalama.cl y/o el celular 9 4298 2755.

¡¡¡¡MUCHA SUERTE!!!!!!

Juntos por Calama

